SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Instituto Nacional de Salud Pública

El Instituto Nacional de Salud Pública a través de la

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MÉXICO

Otorga el presente

DIPLOMA

a:

Carlos Roberto Sánchez Calixto

Por haber acreditado el Diplomado:

Regulación y Riesgos Sanitarios

Impartido en modalidad virtual
del 30 de agosto al 17 de diciembre de 2021,
con un total de 160 horas.

Dr. Juan Ángel Rivera Dommarco
Director General
Instituto Nacional de Salud Pública

Dr. Eduardo César Lazcano Ponce
Secretario Académico
Instituto Nacional de Salud Pública